

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA, ESPECIALIDAD CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.**

El Tribunal de selección encargado de valorar el proceso selectivo convocado por Resolución de 3 de abril de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud (DOE, nº 69, de 10 de abril) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría Facultativo/a Especialista de Área, Especialidad Cirugía General y del Aparato Digestivo, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2019, en Cáceres, con el fin de valorar las alegaciones a la relación provisional de aprobados presentadas por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la Base Novena (9.3) de la convocatoria,, adoptó, por unanimidad de sus miembros, los siguientes,

**ACUERDOS:**

**Primero.- ESTIMAR** las alegaciones presentadas por Dña. Elisabeth Redondo Villahoz a la relación provisional de aprobados tras la puntuación realizada por el Tribunal de Selección de a las calificaciones obtenidas en la fase de concurso, y, en consecuencia, modificar dicha puntuación, arrojando el resultado que a continuación se detalla:

DNI	Apellidos y Nombre	Formación	Experiencia	Otras	TOTAL
***3917**	REDONDO VILLAHOZ, ELISABETH	6'710	7'400	2'00	16'110

**Segundo.- DESESTIMAR** el resto de alegaciones formuladas por D. Juan Merino Iglesias y, en consecuencia, ratificar la puntuación otorgada en el Acuerdo de este Tribunal de Selección de 18 de julio de 2019.

**Tercero.-** Elevar la relación definitiva de aprobados al Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, al objeto de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en la Base Décima (10.1) de la Convocatoria.

En Cáceres, a 5 de septiembre de 2019.

LA PRESIDENTA

  
Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Alarcón González.

LA SECRETARIA

  
Fdo.: Elvira Gil Parra.